



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Lima, 22 de octubre de 2012

N° 067 -2012-PD-OSITRAN

### VISTOS:

Nota N° 041-12-GG-OSITRAN de la Gerencia General, la Nota N° 214-12-GAF-OSITRAN, el Informe N° 067-12-LOGISTICA-GAF-OSITRAN y el Memorando N° 519-12-GAF-OSITRAN de la Gerencia de Administración y Finanzas del 12 y 15 de octubre de 2012 respectivamente; y el Proyecto de Resolución que se adjunta;

### CONSIDERANDO:

Que, el segundo párrafo del artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado – Decreto Legislativo N° 1017, establece que: *"...Para las adjudicaciones directas, el Reglamento establecerá las reglas para la designación y conformación de Comités Especiales Permanentes o el nombramiento de un Comité Especial Ad Hoc"*; asimismo, dicho artículo indica que en estos casos el Titular de la Entidad podrá designar a un Comité Especial Ad Hoc o Permanente, cuando lo considere conveniente;

Que, el artículo 30° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que: *"Tratándose de Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía, podrá designarse uno o más Comités Especiales Permanentes para objetos de contrataciones afines, excepto en el caso de Adjudicaciones de Menor Cuantía Derivada, los que serán conducidos por el mismo Comité Especial designado inicialmente. En la conformación del Comité Especial Permanente, sólo será exigible que uno de sus integrantes sea representante del órgano encargado de las contrataciones"*;

Que, el artículo 32° del citado dispositivo señala que: *"Para sesionar y adoptar acuerdos válidos, el Comité Especial se sujetará a las siguientes reglas: 1. El quórum para el funcionamiento del Comité Especial se da con la presencia del número total de miembros titulares. En caso de ausencia de alguno de éstos, se procederá conforme a lo dispuesto en los artículos 33° y 34°..."*;

Adicionalmente, el Artículo 34° del Reglamento dispone que los integrantes del Comité Especial solo podrán ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, o por cese en el servicio;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 006-2012-GG-OSITRAN, de fecha 19 de enero de 2012, se dispuso la conformación de los Comités Especiales Permanentes de los procesos de selección de Adjudicaciones Directas Selectivas, Adjudicaciones Directas Públicas y Adjudicaciones de Menor Cuantía;



**OSITRAN** Página 1 de 6  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

Que, mediante el Informe N° 067-12-LOGÍSTICA-GAF-OSITRAN, se hace de conocimiento que los señores Ernesto Peña Haro, Mauro Gutierrez Martinez, Jose Luis Cortés Fontcuberta Abucci, Karin Granda Sanchez, Oscar Seminario Ortiz y Arturo Tolmos Bustamante, ya no mantiene relación laboral con OSITRAN al haber cesado sus servicios;

Que, mediante Nota N° 041-12-GG-OSITRAN que contiene la Nota N° 214-12-GAF-OSITRAN, se hace de conocimiento la confirmación por parte de la Gerencia de Supervisión de los procesos de selección considerados para el PAC del 2012, los cuales deben de darse inicio por parte del Comité Especial Permanente correspondiente a las Adjudicaciones Directas (Selectivas y Publica) y de Menor Cuantía de la Gerencia de Supervisión, en atención a ello, también se informa que dos de los miembros, titular y suplente de la Presidencia del Comité Especial Permanente correspondientes a Adjudicaciones Directas Selectivas y Adjudicaciones Directas Públicas de la Gerencia de Supervisión se encuentran ausentes, obedeciendo dicha ausencia a que el miembro titular, Sr. Carlos Navarro Chávez, se encuentra de vacaciones; mientras que su suplente, Sr. John Plenge Mujica, se encuentra de comisión de servicios en la ciudad de Juliaca y Puerto Maldonado, lo cual generaría la imposibilidad material de que se pueda continuar con los procesos de selección requeridos por la Gerencia de Supervisión;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34° del Reglamento, resulta necesaria la remoción de los miembros ausentes y la designación de nuevos integrantes de los Comités Especiales Permanentes para llevar a cabo los procesos de selección contenidos en el Plan Anual de Contrataciones del año 2012, correspondientes a las Adjudicaciones Directas Selectivas y Adjudicaciones Directas de las distintas Gerencias, así como del Comité Especial Permanente de Adjudicaciones de Menor Cuantía, para adecuarlo a lo señalado en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a fin que pueda sesionar válidamente;

De conformidad con el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias, y artículo 55° del Reglamento General de OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificatorias;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** Remover como integrantes de los Comités Especiales Permanentes designados mediante la Resolución de Gerencia General N° 006-2012-GG-OSITRAN de fecha 19 de enero de 2012, para llevar a cabo los procesos de selección contenidos en el Plan Anual de Contrataciones de 2012 correspondientes a las Adjudicaciones Directas Selectivas, Adjudicaciones Directas Públicas y Adjudicaciones de Menor Cuantía, al señor Ernesto Peña Haro, como Presidente del Comité Especial de la Gerencia de Asesoría Legal; al señor Mauro Gutiérrez Martínez, como Presidente del Comité Especial de la Gerencia de Regulación; al señor José Luis Cortés Fontcuberta Abucci, como miembro titular del Comité Especial de la Oficina de Relaciones Institucionales; a la señorita Karin Granda Sánchez, como miembro suplente del Comité Especial de Regulación y del Comité Especial Permanente de



**OSITRAN**  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Página 2 de 6





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

Adjudicaciones de Menor Cuantía; al señor Oscar Seminario Ortiz, como miembro titular del Comité Especial de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Gerencia General, de la Oficina de Relaciones Institucionales, de la Oficina de Desarrollo Institucional y Sistemas, así como del Comité Especial Permanente de las Adjudicaciones de Menor Cuantía y miembro suplente del Comité Especial de la Gerencia de Supervisión y la Gerencia de Regulación; al señor Carlos Navarro Chávez, como Presidente Titular del Comité Especial de la Gerencia de Supervisión, al señor John Plenge Mujica, como Presidente Suplente del Comité Especial de la Gerencia de Supervisión y al señor Arturo Tolmos Bustamante miembro titular del Comité Especial de la Gerencia de Administración y Finanzas y miembro suplente del Comité Especial Permanente de las Adjudicaciones de Menor Cuantía.

**Artículo 2º.** Modificar la conformación de los Comités Especiales Permanentes para llevar a cabo los procesos de selección contenidos en el Plan Anual de Contrataciones, correspondientes a las Adjudicaciones Directas Selectivas y Adjudicaciones Directas Públicas, designando a los nuevos integrantes, quedando los Comités Especiales conformados tal como se señala a continuación:

**1. Comité Especial Permanente de los Procesos de la Gerencia de Administración y Finanzas**

**Miembros Titulares**

- Isabel Lagomarsino Burgos Presidente
- César López Catasús Miembro
- Rossmery Calle Espinoza Miembro

**2. Comité Especial Permanente de los Procesos de la Gerencia de Asesoría Legal**

**Miembros Titulares**

- Antonio Rodríguez Martínez Presidente
- Luis Guerrero Silva-Solís Miembro
- Isabel Lagomarsino Burgos Miembro

**3. Comité Especial Permanente de los Procesos de la Gerencia General**

**Miembros Titulares**

- Mariela Aramburú García Presidente
- Humberto Ramírez Trucios Miembro
- Rossmery Calle Espinoza Miembro



**OSITRAN** Página 3 de 6  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

#### 4. Comité Especial Permanente de los Procesos de la Oficina de Relaciones Institucionales

##### Miembros Titulares

- Mayra Nieto Manga Presidente
- Javier Perez Alata Miembro
- Rossmery Calle Espinoza Miembro

#### 5. Comité Especial Permanente de los Procesos de la Oficina de Desarrollo Institucional y Sistemas

##### Miembros Titulares

- Nadia Paihua Sánchez Presidente
- José Alvarez Cunya Miembro
- Javier Pérez Alata Miembro

Asimismo, se designa a los siguientes funcionarios como miembros suplentes de los cinco primeros Comités Especiales señalados:

##### Miembros Suplentes

- César García Céspedes Presidente Suplente
- Renzo Rojas Jiménez Miembro Suplente
- Mary Bustamante Mamani Miembro Suplente

#### 6. Comité Especial Permanente de los Procesos de la Gerencia de Supervisión

##### Miembros Titulares

- Francisco Jaramillo Tarazona Presidente
- Javier Pérez Alata Miembro
- Isabel Lagomarsino Burgos Miembro

##### Miembros Suplentes

- César López Catasús Presidente Suplente
- Jorge Magán Híjar Miembro Suplente
- Rossmery Calle Espinoza Miembro Suplente



**OSITRAN** Página 4 de 6  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

## 7. Comité Especial Permanente de los Procesos de la Gerencia de Regulación

### Miembros Titulares

- Abel Rodríguez Gonzales Presidente
- Gian Carlos Silva Ancco Miembro
- Isabel Lagomarsino Burgos Miembro

### Miembros Suplentes

- Renzo Rojas Jiménez Presidente Suplente
- Javier Pérez Alata Miembro Suplente
- Rossmery Calle Espinoza Miembro Suplente

**Artículo 3º.** Modificar la conformación de los Comités Especiales Permanentes para llevar a cabo los procesos de selección contenidos en el Plan Anual de Contrataciones, correspondientes a las Adjudicaciones de Menor Cuantía, designando a los nuevos integrantes, quedando los Comités Especiales conformados tal como se señala a continuación:

### Miembros Titulares

- Isabel Lagomarsino Burgos Presidente
- Jorge Artola Grados Miembro
- Silvana Elias Naranjo Miembro

### Miembros Suplentes

- César López Catasús Presidente Suplente
- Mary Bustamante Mamani Miembro Suplente
- Javier Pérez Alata Miembro Suplente

**Artículo 4º.** Disponer que en caso de ausencia del Presidente de alguno de los Comités Especiales, el Presidente Suplente asumirá la presidencia según la distribución señalada en el artículo precedente. En caso de ausencia de un miembro titular intervendrá su correspondiente suplente según el orden establecido para cada uno de ellos.



**Artículo 5º.** Notificar la presente Resolución a los miembros designados en virtud de la presente Resolución.

**Artículo 6º.** Dejar sin efecto la Resolución N° 006-2012-GG-OSITRAN.

**Artículo 7º.** La presente Resolución entrará en vigencia, a partir del día siguiente de suscrita.



**OSITRAN**  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Página 5 de 6





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

**Artículo 8º.** Autorizar la publicación de la presente Resolución, en el Portal Institucional ([www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese,

  
PATRICIA BENAVENTE DONAYRE  
Presidente del Consejo Directivo  
OSITRAN

Reg. Sal PD N° 24801-12



**OSITRAN** Página 6 de 6  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

